

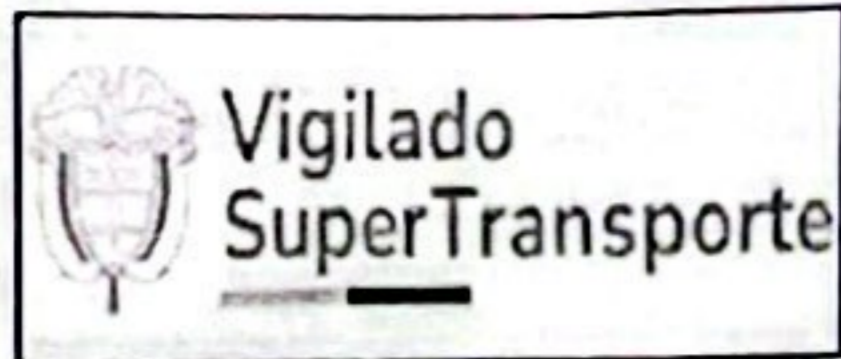
TSG 844

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR

FUR N°: 311130



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



ISO/IEC 17020:2012
 09-OIN-076

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR

CENTRO DE DIAGNOSTICO
 AUTOMOTOR DE VALLEDUPAR
 900084186-6
 3165962144
 cdavparclientes@gmail.com
 CRA 18D N 47 - 17

A. INFORMACIÓN GENERAL

1 FECHA		2 DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHÍCULO	
Fecha de prueba 2026-01-15 3 27 PM	Nombre o Razón social JOSE PABLO RAMOS RAMOS	Documento de Identidad CC (X) NIT () No. 1018433583	
Dirección CRA 6B 39 194 PANAMA	Teléfono fijo o Numero de Celular 3224833181	Ciudad MEDELLIN	Departamento ANTIOQUIA
Correo Electrónico JPRAMOSR95@GMAIL.COM			

3 DATOS DEL VEHÍCULO							
Placa TSG844	País COLOMBIA	Servicio PUBLICO	Clase MICROBUS	Marca HYUNDAI	Linaje STAREX PANEL		
Modelo 2008	Número de licencia de Tránsito 10031205617	Fecha de Matricula 2008-06-20	Color BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis KMJW-WH7HP8U820369		
Nº de motor D4BH7443379	Tipo Motor Diésel	Cilindrada (cm³) (si aplica) 2476	Kilometraje 689667	Numero de pasajeros (sin incluir conductor) 11	Blindaje SI () NO (X)		
Potencia (si aplica) NA	Tipo de Carrocena CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2026-04-23	Conversión GNV SI () NO (X) N/A ()	Fecha vencimiento GNV			

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375; NTC6218; NTC6282

Nota: Todo valor medido seguido de símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medicion de intensidad / Inclinación de luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)								
			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultaneas (si) (no)
Baja(s)	Derecha (s)	Intensidad	5.60			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.60			0.5-3.5	%	
	Izquierda (s)	Intensidad	5.70			2.5	klux	
		Inclinación	1.50			0.5-3.5	%	
Alta(s)	Derecha (s)	Intensidad	2.90				klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad	3.00				klux	NO
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.60				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	5.60				klux	SI
Sumatoria de luces simultaneamente			Intensidad			Maxima	Unidad	
			22.5			225	klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (Si aplica)									
Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Minimo	Unidad
	64.0		85.0		75.0		50.0	40	%

6. FRENNOS											
	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Eje 1	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Max (A)	Unidad
Eje 1	4429	6681	N	Eje 1	4377	6239	N	1.17	20% y 30%	> 30	%
Eje 2	3216	5792	N	Eje 2	3586	5076	N	10.3	20% y 30%	> 30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20% y 30%		%
Eje 4			N	Eje 4			N		20% y 30%		%
Eje 5			N	Eje 5			N		20% y 30%		%
Eficacia Total			Valor	Minimo			Unidad				
			65.5	50.0			%				

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)								
Eficacia	Minimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
21.0	18	%	Sumatoria Izquierdo	2405	N	Sumatoria Derecho	2598	N
				12473			11315	

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)												
Eje 1	2.00	Eje 2	4.00	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo +/- 10	Unidad	m/m

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)							
Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad	
	%		%			%	

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)																
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO 4T o 2T																
Ralentí	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NO _x)	Norma	Unidad
Crucero			%			%			%			ppm			%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)											Valor		Unidad			
Temperatura de Prueba											Temperatura		°C			
Condiciones Ambientales											Temperatura ambiente		°C			
											Humedad Relativa		%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL													
DENSIDAD DE HUMO VEHÍCULOS CICLO DIESEL													
Densidad Humo Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad		
	1.03	m-1	1.00	m-1	1.02	m-1	1.01	m-1	1.01	3.5	m-1	Resultado	
	3144	(rpm)	3142	(rpm)	3144	(rpm)	3129	(rpm)					
(rpm)	Temperatura de operación del motor						Condiciones Ambientales				LTOE	Unidad	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad						
Ralentí	820	61.0	69.0	°C	37.0	°C	42.0	%			430	mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS

NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo.	6.12 Motor		B
1.1.14.40.2	Pérdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o caja.	6.14 Transmisión		B
Total			0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)		Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
	mm	psi	mm	psi	mm	psi	mm	psi	mm	psi	mm	psi
IZQUIERDA	3.96	40.0	3.55	42.0							3.68	41.0
DERECHA	3.60	40.0	3.48	42.0								

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o al ambiente
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	N° Consecutivo RUNT: A 186938846
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (sólo aplica para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

Nota: causal de rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad de defectos tipo B, Sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos publicos, Pesados publicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

RTM - 311130, 301198 7/24/2025 2:57:33 PM

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

DD 04.57 04.69 DI 04.66 04.70 TD 04.50 04.65 TI 04.65 04.78 RE 04.66 04.79 LARGO DEL CARRO 4.50 LARGO DE CINTA 3.40 M ANCHO 1.60 M ALTURA 50 CM

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	SERIE
DETECTOR HOLGURAS	BEISSBARTH GST8500	BF0000521
SONOMETRO	EXTECH 407750	3105036
LUXOMETRO	TECNOLUX PEGASO	0060

OPACIMETRO	CAPELEC CAP3030	4844 LTOE 215 mm
SENSOR VELOCIDAD DE GIRO	BRAINBEE MGT-300 EVO	191129000269
SENSOR DE TEMPERATURA	BRAINBEE MGT-300 EVO	191129000269
PROFUNDIMETRO	FOWLER X-TREAD	VA011517-1
TERMOHIGROMETRO (SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD)	VIMAC THA	18004
FRENOMETRO	BEISSBARTH MB8100	BV-S0001910
ALINEADOR AL PASO	BEISSBARTH MSS8400	BM0000188
SUSPENSION	BEISSBARTH SA640	EF0000445

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

RTM TEST 2012 Versión 2.0.1.198

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Responsables de las pruebas

FAS: CESAR GUILLERMO MOLINA JIMENEZ, SENSORIAL: XAVIER DANIEL ESCOBAR FONTALVO, EMISIONES: JUAN MIGUEL DAZA AROCA, LUCES: JUAN MIGUEL DAZA AROCA, RUIDO: JUAN MIGUEL DAZA AROCA,

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

HERNANDO ALBERTO QUIROZ ARZUAGA



Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicara cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisiòn técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, debera efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podra volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisiòn de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe